



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaria de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular

Pág. 1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONIDAS RUBIO VILLEGAS

PROYECTO DE INCLUSIÓN

“El respeto nos une, la diferencia nos enriquece”

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

CALLE 30 # 2 A – 31 BARRIO CLARET – TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA Página Web:

www.leonidasrubio.edu.co



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaria de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular

Pág. 2

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONIDAS RUBIO VILLEGAS PROYECTO DE INCLUSIÓN

“El respeto nos une, la diferencia nos enriquece”

1. Presentación

la institución LEONIDAS RUBIO VILLEGAS, adopto con su comunidad educativa la siguiente denominación a nuestro Proyecto de Inclusión Educativa: ***“El respeto nos une la diferencia nos enriquece”***, Situada en la estrategia general de convivencia y articulada en las cuatro gestiones.

Desde este marco, se orientan las diferentes acciones para seguir avanzando en la construcción de la escuela que el país y las nuevas generaciones necesitan, “un espacio inclusivo que visibiliza, reconoce y valora a cada uno de sus estudiantes, desde sus diferencias y particularidades, donde todos y todas participan, desde una visión común que orienta el quehacer educativo de una colectividad que dialoga permanentemente con las familias y, sobre todo, desde una comunidad que está siempre aprendiendo, a fin de aportar a la formación de ciudadanos integrales para un país socialmente menos segregado y fragmentado”. Congruentemente con los ejes fundamentales de la Reforma Educacional, como la construcción de un sistema educativo inclusivo, sin selección y sin discriminación.

Lo anterior conforme a lo establecido en la ley 1618 de 2013 en su Artículo 4°. Dimensión normativa. La presente ley se complementa con los pactos, convenios y convenciones internacionales sobre derechos humanos relativos a las Personas con Discapacidad, aprobados y ratificados por Colombia. Además de lo estipulado en el Decreto 1421 de agosto 29 de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población *con discapacidad, y estudiantes con trayectorias de aprendizaje diversas*.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

CALLE 30 # 2 A – 31 BARRIO CLARET – TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA Página Web:
www.leonidasrubio.edu.co



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

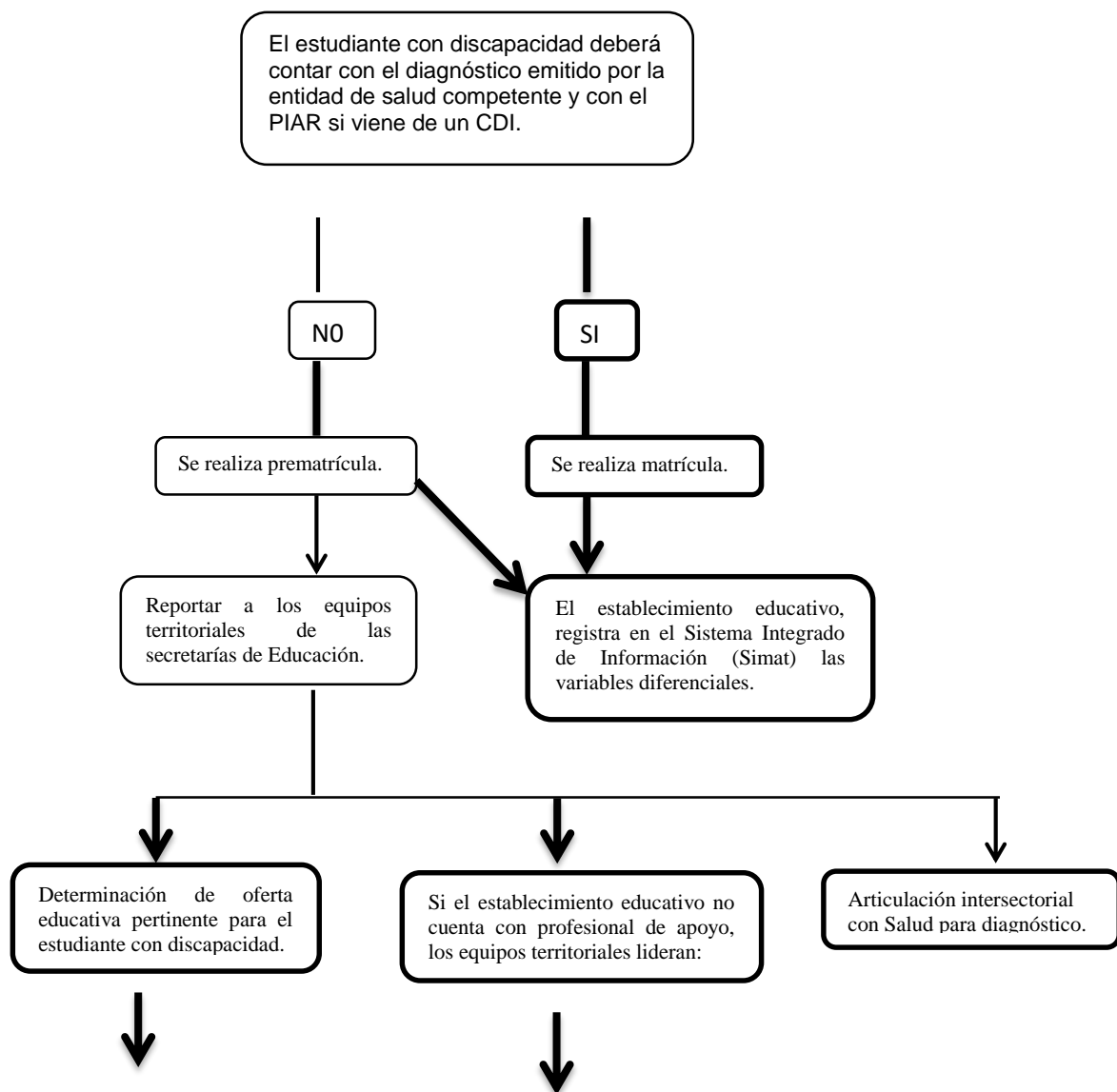
Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaría de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular

Pág. 3

1.4. Ruta de acceso al servicio educativo de estudiantes con discapacidad

Gráfico: Ruta de acceso al servicio educativo de estudiantes con discapacidad en la educación preescolar, básica y media (Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva pág. 190)



¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

CALLE 30 # 2 A – 31 BARRIO CLARET – TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA Página Web:
www.leonidasrubio.edu.co



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaria de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular

Pág. 4

Si el establecimiento educativo no cuenta con profesional de apoyo, este lidera:

La caracterización pedagógica -PIAR.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Fortalecer el Programa de Inclusión Educativa propiciando un mejoramiento de la calidad, en la atención educativa de la población con NEE en condición de discapacidad.

2.2. Objetivos Específicos

- Sensibilizar a la comunidad educativa frente a las barreras de inclusión escolar y los límites que impone para el desarrollo social y humano, sobre el respeto por la diferencia, y la aceptación del otro como mecanismos de la inclusión escolar.
- Formar a la comunidad educativa en estrategias e implementación de alternativas para romper las barreras de inclusión.
- Transformar el proceso de Inclusión dentro de la Institución, para mantener los cambios logrados por la comunidad educativa.
- Promover en la comunidad educativa, en especial la parte administrativa, la creación o modificación de políticas inclusivas en la institución que faciliten el manejo de las barreras inclusivas que se presenten.
- Brindar atención, intervención y seguimiento a los estudiantes que presentan barreras de inclusión escolar.

3. METODOLOGÍA

A partir del modelo pedagógico **interestructurante dialogante**, que propende por el desarrollo humano y no solamente el aprendizaje académico; se contemplan actividades de apoyo, refuerzo y flexibles adaptadas a los diferentes contenidos por grados y consideradas en los PIAR, ajustes al pacto de convivencia y SIE.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

CALLE 30 # 2 A – 31 BARRIO CLARET – TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA Página Web:
www.leonidasrubio.edu.co



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaría de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular

Pág. 5

Para lo anterior se presentan las diferentes fases llevadas a cabo en los 4 últimos años

3.2. Fases del proyecto:

- Caracterización estudiantes registrados en el SIMAT, con discapacidad, trayectorias diversas de aprendizaje, grupos étnicos, afrocolombianos, migrantes.
- Información, sensibilización a padres de familia y docentes.
- Capacitación acerca del marco legal establecido en torno a la inclusión
- Proceso de apoyo en la construcción de PIAR y ajustes razonables.
- Actas de compromisos de padres de familia con la institución.
- Definición de recursos, instrumentos y ambientes de aprendizaje.
- Proceso evaluativo- (PIAR- SIE-Pacto De Convivencia-RAI).

4. CARACTERIZACIÓN



¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

CALLE 30 # 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA Página Web:
www.leonidasrubio.edu.co



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaria de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular

Pág. 6

5. ACTIVIDADES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE (PIAR-DUA)

Los planes de área contemplan diferentes actividades, procesos de aprendizaje y evaluación, adaptados a los ritmos, discapacidades y trayectorias diversas; con el propósito de realizar ajustes razonables y PIAR, según los casos caracterizados. Entendiendo como ajuste razonable, las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una evaluación de las características del estudiante con discapacidad.

De acuerdo a lo anterior se plantean ajustes razonables para esta área, de acuerdo a las temáticas y actividades a desarrollar, situadas en experiencias de aprendizaje en las que se tienen en cuenta aspectos como:

- Formas de emitir los mensajes y orientaciones a partir de elementos perceptivos: visual, auditiva, olfativa, táctil, kinestésica.
- Uso de recursos: tableros, texto icónico-imágenes, herramientas tecnológicas, sistemas de comunicación alternativos y aumentativos, videos, audios.
- Múltiples formas de motivación que les permitan a los estudiantes interesarse y participar de manera agradable en las actividades propuestas por el docente.
- Para la realización de actividades: flexibilización en tiempos de entrega, recursos, número de puntos a desarrollar y acompañamiento o apoyo por parte de los pares.
- Establecimiento de canales de comunicación permanente con el padre de familia quien igualmente se compromete en el proceso y apoyo al estudiante.

5.2. En la realización de las actividades:

- Contextualizar las actividades y proporcionar mayor tiempo de respuesta.
- Hacer demostraciones de las actividades a realizar.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaría de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular

Pág. 7

- Fomentar la lectura en voz alta.
- Hacer descripciones en ejemplos muy visuales evitando términos como aquí y allá.
- Ubicar al niño o niña en un lugar estratégico para favorecer su participación (adelante del salón o de la actividad a realizar, lejos de estímulos visuales, cerca de la ventana, entre otros)
- Promover el contacto visual, hablarle de frente, solicitar que los mire a los ojos cuando le están hablando.
- Usar señas o símbolos para representar una actividad, hacer uso de una lengua clara y pertinente conforme a la necesidad del niño o niña, con el ánimo de que la comunicación se la mejor en el desarrollo de las actividades.
- Promover cambios de posición.

Cabe destacar, que, en el desarrollo del plan de área aquí propuesto, surgen diferentes actividades como también pueden variar las ya propuestas para los estudiantes con discapacidades y trayectorias diversas. Lo anterior sujeto a las necesidades y avances identificados.

6. ESTUDIANTES REGISTRADOS EN EL SIMAT SEGÚN SEDES Y JORNADAS AÑO 2022

6.1. JORNADA MAÑANA- SEDE CENTRAL

- 13 estudiantes SIMAT. CARACTERIZADOS

6.2. JORNADA TARDE. SEDE CENTRAL

7 estudiantes CARACTERIZADOS en SIMAT

6.3. JORNADA MAÑANA SEDE MARGARITA PARDO

- 4 estudiantes CARACTERIZADOS en SIMAT

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

CALLE 30 # 2 A – 31 BARRIO CLARET – TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA Página Web:

www.leonidasrubio.edu.co



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaria de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular

Pág. 8

6.4. JORNADA TARDE SEDE MARGARITA PARDO.

1. 3 estudiantes CARACTERIZADOS en SIMAT

6.5. JORNADA MAÑANA SEDE RODRIGUEZ ANDRADE

1. 5 estudiantes CARACTERIZADOS en SIMAT

6.6. JORNADA TARDE RODRIGUEZ ANDRADE

2 estudiantes CARACTERIZADOS en SIMAT

ANEXOS

PIAR- FORMATO

Actas de compromiso padres

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

CALLE 30 # 2 A – 31 BARRIO CLARET – TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA Página Web:
www.leonidasrubio.edu.co